



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

En el último párrafo de la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 4 de abril de 2003 (S/PRST/2003/3), el Consejo invitó al Comité contra el Terrorismo a que siguiera “informando sobre sus actividades a intervalos periódicos” y manifestó “su intención de examinar la estructura y las actividades del Comité antes del 4 de octubre de 2003”.

Tras la celebración de consultas oficiosas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se convino en que el examen de la estructura y las actividades del Comité se llevaría a cabo más adelante en el transcurso del corriente mes. El Sr. Inocencio Arias (España), Presidente del Comité contra el Terrorismo, presentará un informe al Consejo sobre las actividades del Comité en esa ocasión.

Entre tanto, todas las demás disposiciones mencionadas en la declaración del Presidente se mantienen en vigor.

